GOBERNACION DE CASANARE
ESTUDIO DE MERCADO

FECHA	22 DE OCTUBRE DE 2026
No. E.P.	2026-03485
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE RACIONES ALIMENTARIAS TIPO ALMUERZO Y REFRIGERIO PARA LOS REPRESENTANTES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL CON REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA ACCIÓN COMUNAL, COMO APORTE DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y LA GESTIÓN COMUNITARIA".

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la Secretaría de gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana - Dirección de Desarrollo Comunitario mediante publicación procede a realizar solicitud de cotización en página web de la Gobernación de Casanare de los bienes a adquirir, la cual incluye los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	Unidad de Medida	CANTIDAD	COTIZACION N° 1 - GM PRODUCCIONES Y ENTRETENIMIENTO S.AS.		COTIZACION N° 2 - GEISE SAS		COTIZACION N° 3 - REINARA SAS		MENOR VALOR	PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION (%).	VALOR DE REFERENCIA		
				Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL					VALOR UNITARIO (Sin IVA)	VALOR PARCIAL	CRITERIO
1	ALMUERZO TIPO SANCOCHO DE GALLINA: Una (1) Porción de sopa o consomé, preparación caliente a base de verduras (mazorca, yuca, papa, platano) volumen mínimo 300 ml; 1 Porción de proteína animal (gallina criolla) de 300 gramos; Una (1) porción de carbohidrato principal cereal (mínimo 120 gramos), tres (3) carbohidratos complementarios (60 gramos cada uno) los cuales pueden corresponder a papa, plátano y yuca; y Una (1) porción guacamole (mínimo 60 gramos), acompañado de una bebida natural sabor a panela y limón de mínimo dieciséis (16) onzas. Servido individual en plato y vaso biodegradable con las condiciones de higiene conforme a la normatividad sanitaria vigente. Deberá garantizar la entrega de almuerzos en el sitio indicado por la supervisión, cumpliendo con los estándares de calidad, higiene y normativas sanitarias vigentes.	Unidad	908	39.800	36.138.400	43.000	39.044.000	40.000	36.320.000	39.800	40.933	1.793	4	39.800,00	36.138.400,00	MENOR VALOR
2	Prestar el servicio de alimentaicón tipo Refrigerio: Garantizar el servicio de refrigerio a los asistentes. El refrigerio estará compuesto por bebida con sabor a malta de 330 cm3 refrigerada, acompañada de un alimento a base de harina procesado y empacado con un peso aproximado a 60 gramos, donde se evidencie registro ingredientes y propiedades nutritivas.	Unidad	908	9.200	8.353.600	10.000	9.080.000	8.500	7.718.000	8.500	9.233	751	8	8.500,00	7.718.000,00	MENOR VALOR
CONCLUSIÓN:	Revisados los Certificados de Cámara de Comercio se estableció la idoneidad de la persona natural o jurídica para comercializar el bien o servicio, se efectuó el análisis de los precios de cada ítem comparándolos entre sí y se determinó el porcentaje de dispersión definiendo como criterio que si es inferior al 30% se toma el menor valor, de lo contrario se selecciona el valor promedio cotizado como método para definir el valor del presupuesto oficial.													**Subtotal**		**43.856.400,00**
														INC 8%		**3.508.512,00**
														TOTAL		**47.364.912,00**

No.	COTIZANTE	NIT	FECHA COTIZACION
1	GM PRODUCCIONES Y ENTRETENIMIENTO S.AS.	901.246.915.9	19/10/2026
2	GEISE SAS	900.558.001-8	20/10/2026
3	REINARA SAS	901.817.605-1	20/10/2026

Proyectó:
NOMBRE DENIS JOHANA VEGA L.
CARGO Profesional de apoyo CPSP 1494-2026

Revisó:
NOMBRE ANA MILENA BOADA DORIA
CARGO PROFESIONAL CONTRATADO

Aprobó:
NOMBRE HAY EPIMENIO GONZALEZ CELY
CARGO DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO